



## **CARTA DEL PRESIDENTE DE LA FEDERACIÓN NACIONAL DE CLÍNICAS PRIVADAS, F. MESA DEL CASTILLO, A SUS SOCIOS**

Mi querido amigo:

La Federación Nacional de Clínicas Privadas ha mantenido una nueva reunión de fecha 28 de julio de 2009 con el Ministerio de Trabajo, con el objeto de avanzar en la búsqueda de soluciones satisfactorias ante los graves problemas de gestión, de seguridad jurídica y sanciones económicas (que han sido paralizadas) para las clínicas privadas, profesionales sanitarios y otras entidades y establecimientos del sector suscitadas a raíz del *Criterio Técnico 62/2008* (Laboralización).

El resultado de dicha reunión es que se está ultimando un nuevo *Criterio Técnico* que recogerá la postura de nuestras clínicas. De esta forma, la Federación ha dado un paso firme y contundente ante un asunto de gran importancia para todos nosotros, y haciendo valer su posicionamiento.

Los criterios propuestos por esta Federación, las consecuencias económicas y organizativas que para las Clínicas Privadas tenía el anterior *Criterio Técnico*, han motivado diversas reuniones el Ministerio de Sanidad a través del Secretario General Técnico Sr. Martínez Olmos, al que se le expuso la postura de la Federación, siendo muy receptivo a la misma. Todo ello ha hecho posible la reconsideración de unas medias que, de haberse mantenido, habrían perjudicado de manera muy grave al Sector Sanitario Privado.

En la reunión de ayer, presidida por el Director General de la Inspección, D. Raimundo Aragón, participaron también representantes del Ministerio de Sanidad y de la Dirección General de la Seguridad Social. A la misma fui acompañado por nuestro Vicepresidente Isidro Díaz de Bustamante y por el equipo jurídico que nos está llevando el tema, Ricardo de Lorenzo y Julio Sánchez Fierro.

En la reunión nos fue leído y discutido un nuevo documento sobre los criterios técnicos en el cual se recogían prácticamente todas las demandas hechas por la Federación.

Nuestro equipo jurídico, una vez obre en su poder el documento discutido en la reunión lo estudiará en profundidad para hacer las matizaciones que se estimen oportunas.

Por último, quiero transmitirte el optimismo que nos generó la reunión, habida cuenta del enorme cambio del actual documento con el anterior.

Te seguiré informando sobre este importante asunto.

Recibe un cordial saludo.

Fdo.

Fernando Mesa del Castillo  
Presidente